

6542

1592

Quito 17 de enero del 2017,

Señora:
Valeria del Rocio Almeida Naranjo ✓
Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmpleme notificarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía LOURCARINC S.A., en reunión del día de hoy 17 de enero del 2017, eligió a usted como Presidente de la compañía por el lapso de tres años que se contarán a partir de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Quito.

La compañía LOURCARINC S.A., se constituyó mediante escritura pública autorizada el 22 de enero de 1998, ante el Doctor Roberto Salgado Salgado, Notario Tercero del cantón Quito, instrumento inscrito el 17 de Febrero 1998 en el Registro Mercantil del mismo cantón, bajo el No: 0387, tomo 129.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

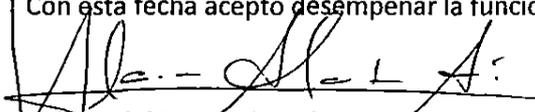

Lcda. Cecilia Bermeo
Secretario Ad-Hoc.

Exp. 85804
Registro

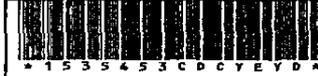
Quito, a 17 de enero del 2017

 08 FEB 2017

Con esta fecha acepto desempeñar la función de Presidente de la compañía LOURCARINC S.A.


Valeria del Rocio Almeida Naranjo
C.C 1704534781

TRÁMITE NÚMERO: 6542



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	5017
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/02/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1592
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

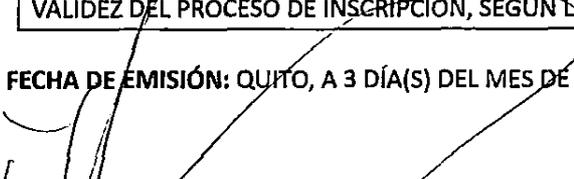
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LOURCARINC S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	ALMEIDA NARANJO VALERIA DEL ROCIO
IDENTIFICACIÓN:	1704534781
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 387 DEL 17/02/1998.- NOT. 3 DEL 22/01/1998 AV.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 3 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2017


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL